



# En el marco del festejo del 60° aniversario de la Universidad La Salle



## La Facultad de Derecho te invita a participar en el CONCURSO DE ORATORIA

### BASES:

Podrá participar cualquier estudiante regular de la licenciatura en Derecho o de Relaciones Internacionales.

La inscripción es gratuita y se realizará a través de la jefa de carrera que corresponda desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 18 de marzo de 2022.

Las rondas de exposición se llevarán a cabo del 21 al 31 de marzo de 2022, en la sala de juicios orales de la Universidad. De todos los participantes se elegirán a los dos con mejor puntaje quienes pasarán a la gran final, la cual se realizará el 04 de abril de 2022, a las 17:00 h. en el auditorio Miguel Febres Cordero.

Cada participante hará una exposición con duración mínima de 3 minutos y máxima de 6 minutos, respecto del tema que libremente escoja, de las siguientes opciones:

- El futuro de la democracia en México.
- El conflicto de Rusia y Ucrania y sus implicaciones geopolíticas.
- La educación universitaria en la post-pandemia.
- Los periodistas y los límites de la libertad de expresión.

El jurado estará integrado por tres personas, que podrán ser, indistintamente, una profesora o profesor de la Facultad, un exalumno o exalumna destacado y/o un miembro administrativo de la Facultad de Derecho o de la Universidad La Salle. La integración de los jurados será decidida por la Facultad de Derecho y la decisión de su integración es inapelable.

El Jurado libremente calificará, del orador: la voz, actitud y lenguaje; respecto del discurso se calificará la estructura, contenido y originalidad. Las decisiones del Jurado son inapelables.

### PREMIOS

El competidor o competidora que gane el primer lugar recibirá:

**Un iPhone 13**

**(pantalla super retina XDR de 6.1 pulgadas, compatible con 5G)**

El competidor o competidora que gane el segundo lugar recibirá:

**Un asistente virtual ALEXA.**

\*DISPOSICIONES FINALES: Cualquier tema no previsto en la presente convocatoria será decidido por el Consejo Académico de la Facultad de Derecho.